



Columna invitada

Rodrigo Morales M.*

opinionexcelsior@gimm.com.mx

Revocación: de la trampa a la provocación

• Ojalá se rectifique y se vuelva a asumir el compromiso con la neutralidad.

Las tensiones políticas derivadas del proceso de revocación de mandato están alcanzando registros inadmisibles. Veamos: el Congreso aprueba una ley en materia de revocación que expresamente prohíbe hacer promoción a partidos políticos y funcionarios públicos, la autoridad electoral la aplica, el tribunal confirma sus actos. Más adelante, el Poder Legislativo aprueba una pieza para interpretar el alcance de la ley y el tribunal resuelve que es inaplicable. Y, es entonces cuando se transita de la trampa a la provocación.

Sin duda podemos discutir si la ley en sus términos originales es la más adecuada, si es necesario introducirle cambios de fondo, pero lo que no podemos hacer es ignorarla. En todo este proceso empezé a ser rutinario que el INE dictara medidas cautelares y que el tribunal las confirmara de manera sistemática. Ello para intentar encauzar el desarrollo del proceso de revocación por la vía de la legalidad. Sin embargo, me parece que el domingo se rebasaron todos los límites. Lo que vimos fue una violación tumultuaria a la ley y un abierto acto de provocación. Destaco tres asuntos.



El primero es la anulación del secretario de Gobernación. El funcionario que debiera propiciar arreglos, promover el diálogo y el entendimiento, tender puentes, ha renunciado a jugar dicho papel, cuando menos en el tema de la revocación, y no sólo ha violado conscientemente la ley, sino que ha amenazado a las autoridades electorales.

- En la historia de las autoridades electorales autónomas, ningún titular de Gobernación se había atrevido a tanto. Ciertamente

Hoy más que nunca debemos defender la pertinencia de contar con autoridades electorales autónomas, con capacidad de arbitraje y contención efectiva a los embates del Ejecutivo.



Consulte Sheinbaum: 'Este INE es hora de cambiarlo'

tenemos un problema.

El segundo asunto a destacar tiene que ver con la militarización de la vida política. Si de suyo el uso de un avión militar para trasladar a funcionarios y dirigentes a un acto partidista es un escándalo, lo es más la presencia de un general en el acto mismo. El compromiso de la institución castrense con la neutralidad política había sido uno de los baluartes en que se había fundado la convi-

vencia civil, militar. Romper esa neutralidad es una de las señales más ominosas para la estabilidad política. Ojalá pronto, y de manera contundente, se rectifique y se vuelva a asumir el compromiso con la neutralidad.



Y, finalmente preocupa imaginar qué podrá hacer el titular del Ejecutivo de cara a las próximas elecciones presidenciales. Si frente a un desangelado e inútil ejercicio de revocación ha sido capaz de trastocar tanto la convivencia política, lo que queda claro es que hoy más que nunca debemos defender la pertinencia de contar con autoridades electorales autónomas, con capacidad de arbitraje y contención efectiva a los embates del Ejecutivo. Lo del domingo es una muestra del desapego democrático del Presidente. Si no anclamos firmemente el andamiaje institucional que ha hecho posible la convivencia política, la democracia corre riesgos muy serios. Ojalá estemos a tiempo para conjurar el peligro.



*Exconsejero del IFE, ahora INE.